



CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE
LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, COLOMBIA
Y
LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, CHILE

Conste por el presente documento, el Convenio Marco de Cooperación, que celebran de una parte:

1. LA **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**, con domicilio en Avenida Caracas 44 – 21 de la Ciudad de Bogotá – Colombia, a la que en adelante se denominará LA UCC, debidamente representada CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71.764.915 de Medellín, y de otra parte;
2. LA **UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**, con domicilio en Av. Víctor Lamas N° 1290, Concepción, Chile, Casilla 160-C, a la que en adelante se denominará LA UDEC, debidamente representada por el Rector, Ing. SERGIO LAVANCHY MERINO, identificado con RUT N°4.329.379-6, del mismo domicilio de su representada, en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: Antecedentes

1. LA UCC es una institución de derecho privado sin fines de lucro, pluralista y abierta a la comunidad estudiantil comprometida con el desarrollo del país relacionada eficazmente con el Estado y la Sociedad Civil, a través del cumplimiento de sus funciones esenciales, docencia, servicio, investigación y difusión de la cultura y el conocimiento en los campos de su competencia; salud, educación, ciencia y tecnología y comprometida en lograr el más alto nivel y adecuado equilibrio entre la excelencia académica, el compromiso social y el fortalecimiento institucional.
2. LA UDEC es una corporación de derecho privado, cuya fundación en 1919, respondió a una iniciativa de la comunidad local. Fue la tercera universidad que se fundó en el país, pero la primera que se estableció fuera de la capital, Santiago. Es una de las ocho universidades tradicionales que existían en el país antes de 1980. La Universidad de Concepción se financia parcialmente con fondos del estado y forma parte del Consejo de Rectores, que integran las universidades chilenas financiadas con aportes del estado. LA UDEC tiene por misión la formulación y evaluación de las políticas universitarias.

